

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL BANCO LIBROS LECTURA DE LA AMPA

Se deben cumplir estos mínimos requisitos desde el curso 25/26.

1. Ser Soci@ de la AMPA.
2. Las familias nuevas que empiezan deben comprar ELLAS los primeros libros, a la AMPA (a mitad de precio) o por su cuenta, luego éstos sirven para intercambiar.
3. Las familias ya participantes en otros años, (tienen apuntados los libros devueltos el año pasado), pero siempre se deben pedir tantos libros como los ya traídos.
3. Los libros de lectura obligatoria para intercambiar deben traerlos forrados, en buen estado, ni escritos ni subrayados.
4. Se pueden donar libros de cualquier trimestre o curso, previo aviso.
5. Enviar un correo a la AMPA para solicitar los libros con la siguiente información:
 - Nombre y apellidos del alumn@.
 - Curso y letra de la clase.
 - Título completo del libro/s
 - Editorial
 - Código ISBN (imprescindible)
 - Qué libro/s nos van a traer para intercambiar

IMPORTANTE:

- 1. Si no se cumplen estos mínimos requisitos, la Junta Directiva no aceptará la participación en el banco de libros.
- 2. Se comunicará el día, hora y lugar de entrega por WhatsApp privado. (los libros pueden tardar entre 3 a 6 días laborables). Se entregarán los libros en el instituto.
- 3. Las familias que pidan libros, deberán cambiarlos o pagarlos.
- 4. Si se perjudica o no se viene por los libros, se avisa una vez, a la 2^a, aviso leve, a la 3^a, causará baja del servicio de banco de libros.
- 5. Al intercambiar libros se acepta que todos los libros son de la AMPA.
- 6. Al final del curso se DEBEN DEVOLVER todos los libros lectura AMPA.

Junta Directiva de la AMPA IES Enric Valor El Campello.